

SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS
GUAYAS

EXP. UN -2 01 15 01

Expediente # 4312-65

RECIBIDO

Guayaquil, 16 de mayo de 2005

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Ciudad

De mis consideraciones:

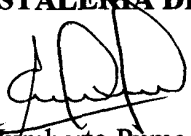
De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmplame informarle que, con fecha **25 de abril de 2005** he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de **CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)** la transferencia de acciones que se detalla a continuación:

CEDENTE:	CARLOS ATILIO MONCAYO ALBAN	C.I. 170280773-4	ECUATORIANA
CESIONARIO:	COMISIONISTAS BURSATILES COMBURSATIL CASA DE VALORES S.A.	RUC. 1791262514001	ECUATORIANA
CANTIDAD ACCIONES:	10.452 ACCIONES		
NUMERACION DE ACCIONES	De la 14'004.320 a la 14'009.545 inclusive; de la 17'485.943 a la 17'488.555 inclusive; y de la 19'514.150 a la 19'516.762 inclusive.		

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Atentamente,

CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)


Sr. Humberto Puma Piñero
Presidente Ejecutivo

M. Eugenia